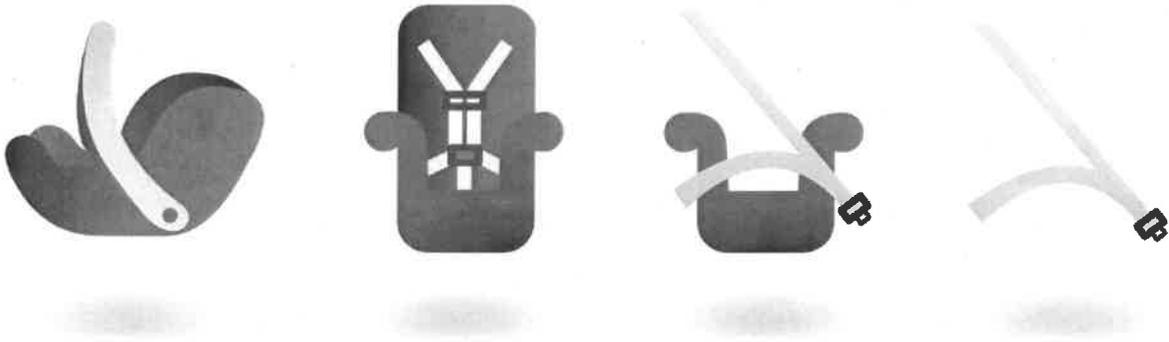


# Ley de Seguridad de Pasajeros Infantiles de Maryland

En vigencia desde el 1 de octubre de 2022

## Todos los niños:

- Menores de 2 años de edad tienen que viajar mirando hacia atrás, al menos que el niño haya alcanzado los límites máximos de altura y peso especificados por el fabricante de la silla.
- Menores de 8 años de edad tienen que viajar en una silla de seguridad o un asiento elevado, al menos que el niño mida 4 pies, 9 pulgadas o más.
- Entre los 8 y los 16 años de edad, los niños deben ir asegurados en una silla de seguridad, un asiento elevado, o con el cinturón de seguridad del vehículo.



## ¡Recuerde!

\*\* Los niños menores de dos años de edad deben ser transportados mirando hacia atrás en una silla de seguridad convertible o de estilo "todo en uno".

\*\* Los niños menores de 13 años de edad están más seguros en el asiento de atrás del vehículo.

## ¿Tiene preguntas sobre las sillas de seguridad?

Contáctese con Niños en Sillas de Seguridad (KISS) de Maryland

al 1-800-370-SEAT o al (410) 767-6016

[mdh.kiss@maryland.gov](mailto:mdh.kiss@maryland.gov)

[www.mdkiss.org](http://www.mdkiss.org)

